

Fecha 06.02.2010 Sección Página 7

## Analizan uso de fondo para desastres

## Enrique I. Gómez

TOLUCA.- Aunque el Congreso mexiquense le autorizó este año al Gobierno estatal un fondo de 75 millones de pesos para atender desastres naturales, hasta la tarde de ayer no había definido cuántos recursos destinarán a las zonas afectadas por las inundaciones en la zona oriente y el Valle de Toluca.

La Secretaría de Finanzas informó que se estaba trabajando en el censo de los daños, además de que estaba programada una reunión entre el Gobernador Enrique Peña y el Secretario de Gobernación federal, Fernando Gómez Mont, para definir el monto del apoyo económico que entregará la Federación.

El fondo estatal para atender desastres naturales fue propuesto y aprobado en la actual Legislatura local como parte del Presupuesto de 2010, después de las inundaciones registradas en el Valle de México en septiembre del año pasado en las que resultaron cerca de 3 mil casas dañadas en Valle Dorado, Tlalnepantia, y otras colonias de Atizapán.

Dicho fondo es inédito a nivel estatal, pues antes no existía una partida especial para atender las contingencias provocadas por la naturaleza.

Esta partida presupuestal está encaminada a restablecer las zonas y áreas afectadas por las emergencias naturales, atender a la población damnificada y preservar las condiciones para evitar nuevos episodios de ese tipo.

Para 2010 el Congreso local también aprobó que el programa de Protección Civil cuente con 154.2 millones de pesos, adicionales al Fondo contra desastres naturales, producto de una reasignación que avalaron los diputados locales.

## **DECLARAN EMERGENCIA**

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió la tarde de ayer una declaratoria de emergencia para el Estado de México en los municipios que resultaron afectados por las recientes liturias.

La Coordinación General de Protección Civil de la dependencia declaró emergencia en Ecatepec, Neza y Valle de Chalco, donde debido a las intensas lluvias se desbordaron el Río de los Remedios, el Bordo de Xochiaca y el Canal de la Compañía anegando a unas 5 mil casas de la región.

Con esta declaración se activan los recursos del fondo revolvente del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

"A partir de esta declaratoria solicitada por el Gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población que resulte afectada", señaló la Segob.





Página 1 de 2 \$ 7513.28 Tam: 265 cm2 LQUIROGA



 Fecha
 Sección
 Página

 06.02.2010
 Estado
 7



> El desborde del Bordo de Xochiaca inundó varias calles y unas mil 500 casas de Nezahualcóyotl; ayer el nivel había bajado poco.